

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2016

ASISTENTES

D. Gregorio Gil de Rozas (Presidente)
D. Rafael Moreno Ruiz (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo
D. Luis Alfonso Jiménez
D. Aitor Milner
D. Francisco Muñoz-Murgui
D. David Carrasco
D. Luis M^a Saez de Jauregui Sanz

EXCUSADOS

D. Fernando Ariza
D. Ramón Nadal de Dios
D. Carlos Quero

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de 27 de septiembre.
2. Comisión de Universidades: designaciones e informe
3. Informe de la Escuela de Práctica Actuarial y Financiera
4. Anales: situación y estrategia de futuro
5. Informe sobre los Spring Meetings 2017 de la AAE
6. Propuesta de cambio de entidad financiera
7. Reglamento del Turno de Actuación Profesional
8. Altas y bajas
9. Ruegos y Preguntas

En Madrid, siendo las 14:00 horas del día 25 de octubre de 2016, se reúne, en segunda convocatoria, en la sede del Instituto de Actuarios Españoles, la Junta de Gobierno del IAE bajo la presidencia de D. Gregorio Gil de Rozas y con la asistencia de los miembros arriba reseñados.

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de 27 de septiembre

Se aprueba.

Punto 2. Comisión de Universidades: designaciones e informe

Rafael Moreno informa que se ha registrado en el IAE la memoria de verificación del Master en Ciencias Actuariales y Financieras (MCAF) de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Se han realizado observaciones por parte de los miembros de la Comisión, que se han trasladado a la URJC, quienes han realizado cambios y han enviado una memoria definitiva más completa.

Luis Sáez de Jáuregui ha reconocido la labor desarrollada por la Comisión, que ha logrado una aplicación rigurosa de los estándares del Core Syllabus en la revisión de las memorias.

Rafael Moreno destaca cómo la representante de la Universidad de León está exigiendo y aplicando el mismo rigor que se les exigió a ellos cuando su memoria fue evaluada e informada por el IAE. Se les pidió rigor, y ellos ahora también lo reclaman.

Luis Sáez de Jáuregui recuerda que la Comisión de Universidades propone, pero que es la Junta de Gobierno quien aprueba las memorias de verificación de las propuestas de MCAF.

Se informa por el Dr. Moreno que también la Universidad San Pablo CEU también ha presentado una memoria de verificación de un Master, si bien lo hicieron de 90 créditos ECTS cuando el Core Syllabus se puede aplicar con una base de 120 créditos ECTS. Se les ha enviado una carta recordando que deben cumplir los 120 créditos ECTS y que si quieren que sus egresados puedan colegiarse en el IAE, requisito legal para ejercer como Actuario de Seguros en el sector privado, debemos haber dado el visto bueno a la adecuación del programa al Core Syllabus de la AAE (Actuarial Association of Europe).

Asimismo, establece que una vez finalizado con éxito el proceso de correspondencia del título de Licenciado al nivel 3 (Master) del Marco Español de Cualificaciones de Educación Superior (MECES), habrá que trabajar ahora en solicitar al Ministerio de Educación el establecimiento de las directrices generales del Master (adecuadas al Core Syllabus), lo cual implicará la inclusión del mismo en el catálogo de títulos “habilitantes” que maneja dicho Ministerio.

LA Comisión de Universidades se ha dado hasta el 3 de noviembre para responder a las Universidades, toda vez que finalizan los plazos de presentación en las agencias de acreditación.

Luis Sáez de Jáuregui opina que se debe responder de forma contundente a quienes no cumplan con lo legalmente establecido, y hacer valer el papel que la legislación nos asigna como Colegio Profesional, y nuestro reconocimiento como Colegio Profesional en la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones, incluso ante patrocinadores de terceros si fuese necesario.

En cuanto a la cuestión de designaciones, Rafael Moreno deja la Presidencia de la Comisión de Universidades para centrarse en la Escuela de Práctica Actuarial y Financiera, y propone la designación de Francisco Muñoz Murgui como nuevo Presidente de la Comisión de Universidades del IAE, quien acepta si así lo aprueba la Junta de Gobierno. Se aprueba por unanimidad la designación de Francisco Muñoz Murgui como Presidente de la Comisión de Universidades, y se deja constancia en acta de la gran labor realizada por Rafael Moreno en estos años en la Comisión.

El Presidente, Gregorio Gil de Rozas, pide que se estudie cómo crear valor para las Universidades y acercarnos a ellas. Francisco Muñoz Murgui cree que es importante para que las Universidades se impliquen el que se vea utilidad a la Comisión y a la labor del Instituto. Por eso considera que la publicación en Anales del IAE de Trabajos Fin de Master de alta calidad es un ejemplo de colaboración y de valor.

Luis Sáez de Jáuregui destaca que la Comisión de Universidades del IAE engloba a todas las Universidades españolas en las que se imparten los MCAF, y que a ella se invita a otros colegios profesionales en el ámbito territorial nacional, lo que refuerza el papel y buen funcionamiento de nuestra Comisión y su reconocimiento en el ámbito universitario y regulatorio.

Rafael Moreno indica que ahora habría que empezar a revisar el MCAF de las Universidades que ya lo vienen impartiendo. Y propone que se empiece por la Universidad de Málaga y la Universidad de Valencia.

Francisco Muñoz Murgui cree que sería positivo para la profesión la creación de un Master Interuniversitario.

Gregorio Gil de Rozas expone que ha estado reuniéndose con Miembros Protectores, y que valorarían una mayor implicación entre las Universidades y el IAE para la introducción en el mercado laboral de los egresados.

Punto 3. Informe de la EPAF

Rafael Moreno informa que el reto era impartir 3 ó 4 cursos en el segundo semestre. De momento se han realizado 2, uno de Embedded Value y otro de Introducción a R y R-Excel.

Para estos meses que quedan, lo previsto es un curso de SAS Guide 1, otro de fiscalidad, y otro de carreras profesionales.

Francisco Muñoz Murgui cree que se debería intentar hacer el módulo 2 de R en este trimestre.

Rafael Moreno marca como objetivo tener en noviembre el programa de formación del primer semestre de 2017. Cuenta que hay previsto un curso de “BigData in insurance using R and SQL Server” y otro de “Aplicación de Big Data y el Machine Learning al entorno asegurador”. Y que en 2017 se realizará un curso de la EAA (European Actuarial Academy), a quienes se les va a ofertar el curso “Big Data in insurance using R and SQL Server”.

Punto 4. Anales: situación y estrategia de futuro

Se da cuenta por Rafael Moreno de la necesidad de nombrar un nuevo Comité Editorial. El objetivo que hay que marcar es entrar en los índices de impacto como Scopus o JCR. A medio plazo habría que entrar en Scopus. Asimismo se deben plantear nuevos miembros para el Comité Científico. De entre los perfiles adecuados, se propone el nombre de Mercedes Ayuso como muy adecuado, y se encarga a David Carrasco que se ponga en contacto con ella para sondearla, y en su caso realizar oficialmente la propuesta.

Punto 5. Informe sobre los Spring Meetings 2017 de la AAE

Los próximos 6 y 7 de abril de 2017 se celebrarán en España, organizados por el IAE, las reuniones de primavera de la Actuarial Association of Europe (AAE).

Se destaca la necesidad de buscar patrocinios para estas importantes reuniones, y se informa que ya se cuenta con el patrocinio de Milliman y de Unicorp Vida.

Punto 6. Propuesta de cambio de entidad financiera

El Director General informa que solicitó al Banco Santander una mejora de las condiciones que nos aplican y la introducción de banca digital, y que la respuesta fue negativa a ambas. Y que en consecuencia está pidiendo ofertas a las principales entidades financieras para cambiar de entidad financiera, aspirando a un mejor servicio y unos menores costes bancarios. Se ha pedido oferta Bankia, Bankinter, Banca March, Ibercaja, Caixa y BBVA. Queda pendiente recibir la propuesta de BBVA, y se decide aplazar la propuesta a la Junta de Gobierno prevista para el próximo 15 de noviembre. Los criterios que se valoran son los gastos de emisión de recibos, el gasto de

transferencias bancarias, tanto nacionales como internacionales, que se aplicarán al patrón de uso del IAE para cuantificar costes y ahorros respecto a la situación actual. Y en todo caso es condición imprescindible que haya banca digital que permita mantener el actual esquema de firmas autorizadas. Asimismo, se les ha ofrecido a todas las entidades la posibilidad de ofrecer una oferta a colectivos.

Punto 7. Reglamento del Turno de Actuación Profesional

El Director General informa que publicará en la web un borrador de nuevo Reglamento del Turno de Actuación Profesional. EL objetivo es agilizar su funcionamiento, manteniendo actualizados los datos y las áreas de trabajo de los actuarios inscritos, para poder enviar a los Órganos Judiciales listas de peritos actuarios y asignar trabajos cuyas solicitudes lleguen directamente al IAE. En la actualidad es muy difícil un funcionamiento ágil y eficiente.

Punto 8. Altas y bajas

Se aprueban.

Punto 9. Ruegos y preguntas

Gregorio Gil de Rozas aprovecha para exponer cómo va la constitución del Grupo de Trabajo de Pensiones.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17:00 horas.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,